

743

CLUB DEL COMERCIO.

Bajo este nombre se abrirá el día 26 de octubre del presente año una sociedad en la casa frente á Santo Domingo, segunda calle del comercio.

Este establecimiento contiene: en el salon principal dos magnificos villares con todos los útiles trabajados en Europa de esquisitas maderas, con sus correspondientes sirvientes. Sala de la derecha cuatro mesas en columnas con ajedrez, damas, chaquete y dominó, con sus sirvientes. Sala de la izquierda con una elegante loteria trabajada de finas y diversas maderas con todo el lujo que este juego puede permitir, con sus sirvientes. Sala del tramo derecho, cuatro mesas con naipes españoles é ingleses para los diversos juegos permitidos, con sus sirvientes. Salon del tramo del frente, seis mesas en las que se servirá con aseo y en bajillas de porcelana y cristal, carnes frias bien preparadas, café, té y licores de todas clases; igualmente hay dos mesas redondas con periódicos extranjeros y nacionales.

Los empresarios no han omitido gastos de ninguna clase, para proporcionar todas las comodidades que pudieran descarse, segun el estado de nuestro país; igualmente han creído conveniente tanto para que la reunion sea escojida, como para indemnizarse de una pequeña parte de sus costos, abrir una suscripcion el día 22 de octubre de este año en la misma casa del establecimiento. Ella será de cuatro pesos anuales por persona, y se pagarán por mitad, al principio de cada semestre: á cada suscriptor se le entregará una boleta para obtener su franca entrada, y evitar que la haga el que no lo fuere.

Los empresarios consideran á U. como una de las personas que pueden suscribirse, y tienen el honor de ponerlo en su conocimiento para si U. creyere conveniente hacerlo.

Bogotá 21 octubre de 1843.